



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 7.410 / 2017.-

ZAPALLAR, 14 de Noviembre de 2017.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2.489/2016 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 05 de Diciembre de 2016 que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar;

CONSIDERANDO:

- Certificado de Acuerdo N° 337/2017 de Sesión Ordinaria N° 27/2017 del Concejo Municipal de Zapallar, emitido por el señor Secretario Municipal.
- Memorandum N° 33/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017 emitido por el señor Administrador Municipal.

DECRETO:

APRUEBASE las Metas, Programa de Mejoramiento Gestión Año 2017 (P.M.G.), que se cumplirán durante el año 2017, según siguiente detalle:

Introducción

Los programas de mejoramiento de la gestión (P.M.G.) son un instrumento creado por el gobierno central con el fin de mejorar la gestión institucional, por lo tanto, el cumplimiento de nuestros objetivos se viabilizan en la medida que exista un estado de comunicación permanente entre todos los actores que intervienen sobre el espacio municipal.

Para que dichos objetivos se cumplan se requiere que sea informado, participativo y factible.

Es necesario además desarrollar un proceso de sensibilización que facilite el proceso hacia el logro de los objetivos, disponiendo al Recurso humano del Municipio a integrarse y comprometerse con las metas establecidas.





Marco Legal



NUEVO FORMATO LEY 19.803 SUBDERE



NUEVO FORMATO LEY N°19.803 SUBDERE	OBJETIVOS	METAS 2017
<u>PROGRAMA DE MEJORAMIENTO 2017</u>		
<u>DIRECCIÓN DE CONTROL</u>	X	X
<u>DIMAO Y MANTENCION DE TRANSITO Y OPERACIONES</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA</u>	X	X
<u>SECRETARÍA MUNICIPAL</u>	X	X
<u>JUZGADOS DE POLICIA LOCAL</u>	X	X
<u>DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO</u>	X	X
<u>ADQUISICIONES</u>	X	X
<u>SEGURIDAD Y EMERGENCIA</u>	X	X
<u>SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN</u>	X	X
<u>RECURSOS HUMANOS</u>	X	X



METAS INSTITUCIONALES

Los objetivos institucionales se fundamentan en 3 ejes transversales

1. Calidad de vida
2. Gestión amable y eficiente
3. Cercanía con la Comunidad

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL LEY N° 19.803			
MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR			
METAS INSTITUCIONALES 2017			0,00%
OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	%	CUMPLIMIENTO
<p>Orogar calidad de vida a los habitantes de Zapallar, mediante el desarrollo en sus ejes e intervenciones comunales.</p> <p>Gestión amable, eficiente y de calidad, ejercida con empatía, disposición y compromiso, otorgando valor al compromiso mandado o otorgado.</p> <p>Lograr una cercanía con la comunidad en cuanto a la prestación de servicios municipales, logrando acercar el municipio y su gestión, mejorando la participación ciudadana y la accesibilidad.</p>	<p>Implementar medidas e iniciativas para mejorar la seguridad ciudadana, mediante instalación de nuevas luminarias led, cámaras de seguridad y alarmas comunales.</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los vecinos por medio de la implementación de Pizcas de juegos infantiles.</p> <p>Orogar salud primaria oportuna para todos los habitantes, por medio de mejoras en la gestión.</p> <p>Prestar servicios de atención de forma integral y de calidad, a través del mejoramiento de instalaciones educacionales, permitiendo el desarrollo de programas que mejoraran su calidad.</p>	70%	0,00%
	<p>Mejorar las condiciones medioambientales de la comuna a través del desarrollo de estrategias para fomentar el reciclaje y el manejo apropiado de los desechos domiciliarios, con puntos limpios, contenedores de basuras y educación medioambiental en colegios municipales.</p>	20%	0%
	<p>Fomentar el desarrollo de estrategias deportivas, mejorar las instalaciones y la infraestructura, fomentar la vida sana, junto a actividades lúdicas con talleres que potencien la unión y vida en comunidad.</p> <p>Establecer canales de comunicación efectivos y participativos. FB Web Municipal</p> <p>Implementar sistemas de modernización en gestión interna.</p>	10%	0%



DIRECCION DE CONTROL



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE CONTROL		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE DIRECCION DE CONTROL	Objetivos Específicos	%	CUMPLIMIENTO
<p>Negar por la legalidad de los actos administrativos, y mantener un constante control preventivo y presupuestario tomando en consideración las instrucciones técnicas de la Contraloría General de la República.</p> <p>Apoyar al Comité de técnico en la revisión y posterior informe del Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG.</p>	<p>CAPTIVACIÓN:</p> <p>Capacitar a lo menos 1 funcionario del Dpto. de Salud y Educación, en Materias de Revisión de Control.</p> <p>Capacitación Causa y Efecto al Interior de la Municipalidad</p>	70%	0%
	<p>Auditorias Operativas:</p> <p>Elaborar Plan de Auditoría 2017.</p>	20%	0%
	<p>Otros Controles: Tramitar en un plazo breve de no más de 5 días hábiles los Decretos Exentos; Contratos; Resolivos; Ordenes de Compra, etc., que vengán para el VB¹, del Director de Control, y pronta evacuación a las demás unidades correspondientes.</p>	10%	0%





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



DIMAO MANTENCION TRANSITO Y OPERACIONES

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIMAO MANTENCION TRANSITO Y OPERACIONES	AÑO: 2017		0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Proporcionar a la comunidad, espacios públicos de calidad donde pueda realizar interacción con el medio ambiente y sus familias. Promover e incentivar la sustentabilidad del medio ambiente	Instalar Juegos Infantiles de Madera y Maquinas de Ejercicio.	70%	0%
	Implementación Aluticarro Bachador y Podador de Altura	20%	0%
	Entrega de contenedores de 120 litros a la comunidad	10%	0%



DIRECCION DE OBRAS



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES	AÑO: 2017		0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Fortalecer la gestión institucional en la mejora de los procesos. Mejorar la atención al Contribuyente, velando por la celeridad en la entrega de los servicios y optimizando las herramientas físicas y tecnológicas.	Crear Registro informático de visitas a terreno realizados por los funcionarios de la Dirección de Obras Municipales	20%	0%
	Realizar catastro sector norte de Zapallar	20%	0%
	Digitalizar los memorandos y oficios emitidos 2017,	10%	0%





ADMINISTRACION Y FINANZAS



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS "DAF"		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	X	CUMPLIMIENTO
Velar, recaudar y distribuir los recursos presupuestarios dando cumplimiento a las disposiciones Legales Instruidas por la Contraloría General de la República, gestión de pagos y asesoría en la administración del personal.	Revisión y fiscalización de Copropiedades de la Comuna, Actualizaciones Catastro SIM de roles con avalúos globales	70%	0%
	Capacitación a los Encargados de Activo fijo y Anulaciones de Cuentas de Cuentas	20%	0%
	Regularizar y actualizar base de datos de Patentes Comerciales, Alcohol, profesionales e Industriales.	10%	0%

ASESORIA JURIDICA



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	X	CUMPLIMIENTO
Ejecutar mejora en programa de gestión en materias de origen contractuales.	Crear un registro digital de la documentación llevada por la unidad, en relación a: ordenanzas, decretos, contratos, memorándum, informes, oficios entre otros.	70%	0%
Mejorar la gestión dando asesorías y orientaciones a la Comunidad, Vecinos.	Establecer plazo no superior a 10 días hábiles en pronunciamiento jurídico sobre Patentes Comerciales	20%	0%
	Elaboración de contratos, comodatos, arrendamientos y transacciones, que se encuentren con todos los antecedentes en plazo no superior a 6 días hábiles.	10%	0%



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: SECRETARIA MUNICIPAL		AÑO: 2017	0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Desarrollar, fortalecer y optimizar los procesos de gestión documental para hacer más expedita la visualización de documentos.	Digitalización de actas y acuerdos de Concejo Municipal año 2017	70%	cc
	Digitalización de Decretos de alcaldía año 2017	10%	cc
	Implementar oficina de la OIRS (Oficina Información, Reclamo y Sugerencia) y la OFPA (Oficina Partes)	10%	cc



JUZGADO DE POLICIA LOCAL



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: JUZGADO DE POLICIA LOCAL		AÑO: 2017	0%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Mejoras de Gestión orientadas a una mayor eficiencia en el servicio.	Actualización de material legal, referido entre este juzgado y el Servicio Registro Civil e Identificación.	70%	cc
	Reducción de un plazo hasta 15 días hábiles para la dictación de la resolución de archivo en causas que acrediten dicho estado	10%	cc
	Jornada de capacitación al 100 % de los funcionarios JPL, a impartirse por la señora Consuelo Cuadra Court, psicóloga DESAM u otro profesional competente, sobre manejo de stress y situaciones de conflictos.	10%	cc





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO DIDECO



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO		AÑO: 2017	
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Orientar y difundir oportunamente a las personas y a la comunidad en materia de programas, becas y beneficios sociales que desarrolla la DIDECO. Apoyar la coordinación entre el municipio y organizaciones comunitarias.	Difundir con las organizaciones sociales (juntas de vecinos, club de adultos mayores, comités de viviendas, etc.) Los programas, becas y beneficios sociales.	70%	0%
	Actualizar catastro de Organizaciones Sociales de la comuna.	20%	0%
	Implementar sistema de gestión informático para optimizar los procesos de entrega y beneficios sociales de la comuna.	10%	0%



ADQUISICIONES



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: ADQUISICIONES		AÑO: 2017	
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Realizar el proceso de compras de manera eficiente, dando cumplimiento estricto a lo estipulado en la Ley de Compras.	Elaboración de un sistema de inventario para la bodega de materiales de Oficina y Aseo que administra la Unidad.	70%	0%
	Actualizar el Manual de Procedimiento respecto de las contrataciones de servicio y adquisición de bienes.	20%	0%
	"Crear un registro para la contrataciones de servicios o adquisiciones de bienes inferiores a 3 UTM", para agilizar su tramitación.	10%	0%





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



DIRECCION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: SEGURIDAD Y EMERGENCIA		AÑO: 2017	
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Brindar asistencia en materias de seguridad de acuerdo a las directrices emanadas de las necesidades propias de la comunidad	Actualización, validación y difusión del Plan Comunal de Emergencia.	70%	0%
	Efectuar al menos 40 reuniones al año con organizaciones comunitarias a objeto de dar a conocer el trabajo de emergencia y comunidad.	20%	0%
	Implementar equipos de alarma comunitaria a un 20% de las viviendas adscritas a la primera etapa del programa.	10%	0%



DIRECCION DE SECPLAC

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION "SECPLAC"		AÑO: 2017	
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Planificar la comuna y las inversiones de la Municipalidad buscando mejorar la calidad de Vida de sus habitantes a través del desarrollo y ejecución de proyectos.	Licitar el 40% de los proyectos de obras civiles (urbanización y edificación) del Pto. Vigente de inversión municipal, en asignación presupuestaria en la cuenta (31.02.004).	70%	0%
	Que del total de los proyectos presentados al SNI y SUBDERE sea aprobado un 30%.	20%	0%
	Planificar el mejoramiento de áreas verdes, el equipamiento comunitario, y luminarias led	10%	0%





República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal



RECURSOS HUMANOS RRHH

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL LEY N° 19.803			
METAS DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO: 2017			
METAS: RECURSOS HUMANOS	AÑO: 2017		0,00%
OBJETIVOS COLECTIVOS DE:	OBJETIVOS ESPECIFICOS:	%	CUMPLIMIENTO
Contribuir a una mejor gestión municipal propendiendo al mejoramiento en las condiciones laborales e incentivando una mejor calidad de servicio de manera interna y externa a la comunidad.	Elaboración de base de datos, con toda la información de los funcionarios municipales	100%	0%
	Capacitación a los funcionarios municipales sobre Ley 20.922	100%	0%
	Digitalizar al menos un 30% de las carpetas de los funcionarios	100%	0%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Decretos / METAS

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

MCA / GAMD / pfc.

JOLF